

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 4 y 8'15 m., 2'45 t.; los miércoles 5 t. para La Puebla. Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'45 mixto y 8'30 m., 5'30 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto y 9 m., 6 t., y los jueves á las 11'30 m. Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 mixto y 9 m., 3'30 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Isidro Labrador, natural y patron de Madrid. Hijo de padres devotos, aprendió él tambien á serlo desde niño. Era casado con Santa María de la Cabeza, viviendo ambos esposos tan ajustados á los preceptos de la ley de Dios y á las prácticas piadosas y de la caridad cristiana, que fueron la admiracion y el objeto de respeto de todas las personas de su país. Colmado de méritos fué llamado al descanso eterno el día 28 de Noviembre del año 973.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En Santa Magdalena, continúan las Cuarenta Horas: exposicion á las seis de la mañana. Por la tarde, á las siete, meditacion, estacion y la reserva.

En Santa Clara, al anochecer, tendrá lugar el ejercicio del día 15.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletin Oficial* número 2067, correspondiente al 13 del actual:

Por el Gobierno de la provincia se anuncia la vacante de la plaza de peaton conductor de la correspondencia de Santa María á Santa Eugenia y Algaida.

Una circular de la Direccion general de Impuestos recordando á esta Administracion económica la lentitud con que los Ayuntamientos cumplimentan los artículos 18 y 27 de la Instruccion vigente sobre cédulas personales.

Un estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo en Abril último.

Un estado demográfico-sanitario correspondiente á la semana 19.^a de este año y al término municipal de Palma.

Subastas de los consumos de Calviá, Búger y Capdepera.

Un edicto del Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, por el cual se llama á la persona que tenga en su poder un billete de la lotería de las salas de Asilo de Barcelona número 34,530 del sorteo cuarenta y tres del año último.

Otro llamando á D. Antonio Rosselló y Augüera á fin de recibirle una declaracion.

Otro sacando á publica subasta voluntaria un predio denominado el *Rafalet*.

Puesto que han hablado algunos colegas de la asignacion que se da á los Curas-párrocos en propiedad y á los señores Eónomos, creemos oportuno reproducir la disposicion vigente en la materia.

«Circular del Ordenador de Pagos por obligaciones del Ministerio de gracia y Justicia á los Administradores diocesanos, espedita en Madrid dia 20 de Julio de 1877.

Disposicion 5.^a—«Respecto á las vacantes del Clero parroquial se abonará con su producto la asignacion del Eónomo nombrado por el Prelado, y la diferencia ó sobrante que resulte se ingresará en el Tesoro, si se trata de diócesis en las cuales no se haya hecho el arreglo parroquial; y en el fondo de reserva si se trata de diócesis canónicamente arregladas.»

Es sabido que en Mallorca aún no se ha llevado á efecto el arreglo parroquial.

Hemos visto dos magníficos roperos con espejo que se hallan de manifiesto en el bazar del acreditado industrial D. Bernardo Obrador, los cuales se han construido para formar parte del ajuar nupcial de una distinguida señorita de esta ciudad. Estos muebles, exornados con abundantes y bien talladas esculturas, son una notable muestra del género y gusto modernos introducidos en Palma por nuestros ebanistas. Aplaudimos el afan con que el Sr. Obrador procura acreditar su establecimiento.

Se halla vacante la Regencia de la Escuela práctica superior de niñas agregada á la normal de maestras, dotada con el sueldo de 1583'33 pesetas; cuya plaza ha de ser provista por oposicion.

Anteayer tomó posesion de la plaza de Subinspector de medicina y cirujía dental el profesr D. Miguel Ferrer.

Segun leemos en el *Diario de Barcelona* la Asociacion de excursiones catalana tiene ya organizada la expedicion á esta isla que proyecta verificar en el próximo mes de Junio. Saldrá del puerto de Barcelona el 23 de dicho mes á bordo del vapor *Mahones* é irá á Al-

udia en donde permanecerá el día 24. El 25 se destinará á la visita de las cuevas y comarca de Artá, y el 26 en el primer tren llegarán los expedicionarios á esta ciudad en donde pasarán aquel día y el siguiente hasta las dos de la tarde en que saldrán para las islas Columbretas, en donde llegarán al amanecer del día 28.

Nota de los precios corrientes en el mercado de Inca el juéves 13 de los corrientes:

	Ptas.	Cts.
Almendron, quintal.	0	
Algarrobas, id.	4	75
Arroz, id.	22	
Aceitunas, barcilla.	3	
Avena, cuartera.	8	
Cebada, id..	9	25
Fréjoles, id..	36	
Garbanzos, id..	33	
Habichuelas, id.	0	
Habas mallorquinas.	16	
Habas forasteras.	0	
Trigos blancos..	20	50
Trigos fuertes.	0	

CORREO.

De los periódicos recibidos ayer por via de Alcudia tomamos lo siguiente:

El 7 del actual ocurrió en Alcoy una horrible catástrofe. Hé aquí los detalles que encontramos en el periódico de aquella ciudad, el *Servis*:

«Acababan de abandonar el trabajo los operarios del antiguo edificio llamado de los *Tintes* ó *Lavadero*, situado junto al antiguo puente de San Roque ó de los Tintes, y frente á la casa y huerto llamado del *Pobre*.

El movimiento de la maquinaria para la fabricacion de lana y paños habia cesado y los pocos operarios que quedaban en el edificio se habian puesto á comer, cuando (entre una y media y dos ménos cuarto de la tarde) una espantosa detonacion, seguida de una voladura inmensa, puso en alarma á todos los vecinos de los edificios próximos y calles más cercanas al lugar de la ocurrencia. La noticia corrió como una exhalacion por toda la ciudad, y un gentío inmenso se dirigió al lugar citado. ¿Qué habia sucedido? Vamos á verlo.

Como hemos dicho, el movimiento de la máquina habia cesado, más no el vapor. El fogonero se encontraba junto á la caldera, y los otros operarios se hallaban en la parte exterior del edificio, comiendo. De repente estalló la caldera, sin que por ahora se pueda apreciar la causa á consecuencia de hallarse sepultada aquella entre los escombros y ruinas del edificio, y hé aquí la catástrofe.

Cinco individuos quedaron sepultados en las ruinas: los cuatro primeros fueron extraidos con heridas y contusiones más ó ménos graves y el otro, el fogonista, no fué encontrado. Uno de los sacados resultó herido de gravedad, por cuyo motivo se le administraron los últimos Sacramentos por el señor vicario de Santa María D. Camilo Terol. En los primeros momentos asistió y practicó las primeras curas en union de D. Magin

Guardiola y de D. Francisco Gomez, el jóven y entendido facultativo D. Carlos Ferrandiz Soler.

El cuerpo del fogonista quedó sin extraer, por el inminente peligro que ofrecia el edificio, en cuyo interior y entre cuyas ruinas se hallaba.

Los demas, debidamente custodiados y acomodados en camillas, fueron conducidos al hospital para su curacion acompañados de la guardia civil y municipales.

En los primeros momentos se presentó en el sitio de la catástrofe el alcalde presidente del ayuntamiento D. Tomas Moltó, con el inspector de órden público y jefe de municipales, así como los señores ingeniero y arquitecto municipal D. Enrique Vilaplana y D. José Moltó, quienes empezaron á tomar disposiciones para que no ocurrieran más desgracias en vista de la inminente ruina que amenazaba el edificio todo, una gran parte del cual habia volado, quedando el resto completamente fuera de quicio. Despues de constituido el juzgado, se procedió al derrumbamiento, en vista de que el apuntalamiento era insuficiente, y con objeto de sacar el cuerpo del fogonista que continuaba sepultado entre los escombros.

Nuevos detalles.—Despues de escrito todo lo anterior, abandonamos el lugar de la catástrofe para dirígnos al hospital. El herido más grave de los citados estaba ensangrentado é insensible con el estertor de la agonía, en que se hallaba hacía ya más de dos horas. La opinion facultativa sobre este herido es que perecerá, aunque se prolongará su agonía. De los otros tres, dos estaban con la cabeza ensangrentada y los piés y otros miembros horriblemente destrozados, y atacados de una fuerte congestion que les pone en grave peligro de muerte; el tercero no presentaba heridas graves y pudo hablar y prestar declaracion ante el tribunal.

Vueltos de nuevo al lugar de la desgracia, en el que se habian terminado ya los trabajos de demolicion de aquellas partes del edificio que ofrecian peligro, presenciámos el levantamiento del cadáver del fogonista, que, segun hemos dicho, habia quedado sepultado entre los escombros.

El cuerpo apareció debajo de la puerta de entrada, horriblemente mutilado y magullado, siendo de presumir que fué arrojado sobre la indicada puerta, que yacia bajo gran cantidad de escombros, por la fuerza de la esplosion.

A la hora avanzada en que cerramos nuestra edicion, aun no ha fallecido ninguno de los heridos del hospital».

— Un periódico nos habla de un proyecto de presupuesto para Filipinas que tiene en estudio el señor ministro de Ultramar. Será el de 1881 á 1882, porque el de 1880 á 1881 fué aprobado por Real decreto de 12 de Marzo último.

El diario democrático cree que en ese «proyecto» se consignará la cantidad necesaria al material flotante que juzga indispensable el ministro del ramo para el servicio en aquel archipiélago.

Dicho material le compondrán: un buque acorazado, corbeta ó monitor, con blindaje de diez ó doce pulgadas y cuatro cañones de 25 toneladas; el coste de este barco se calcula en seis millones de pesetas; tres avisos vapor con marcha como minimum de catorce millas;

seis armazones, máquinas y calderas para igual número de cañoneros, de fuerza de 60 caballos, y dos transportes de vapor.

Pues nosotros creemos que en el presupuesto, ya «aprobado,» para 1880-81, existe un crédito extraordinario de 590,000 pesos para adquirir un buque de vapor transporte, para carenar el «Patiño», para la construcción de un aviso de 250 caballos, para id. una goleta de 120 caballos, y para las máquinas de seis cañoneros que se construirán en el arsenal Cavite.

— Esta tarde se encontraron casualmente en uno de los pasillos del Congreso los señores Sagasta y Martínez Campos, celebrando con tal motivo una larga conferencia política, á la cual se ha dado gran importancia.

En realidad, á creer los informes que por conducto autorizado tenemos de esta conferencia, no reviste toda la grande importancia con que se la comenta, porque lo que se habló no es un secreto hace mucho tiempo para nadie. El general Martínez Campos dijo, entre otras cosas, al señor Sagasta, que él entendía que á la actual situación debía combatírsela con perseverancia; que perseveraba en su actitud de vivir alejado de la política, y por último le reiteró la esperanza que acaricia de vez unidos á todos los elementos dinásticos liberales, bajo la indiscutible jefatura del señor Sagasta, para que de ese modo se pueda formar una situación robusta y fuerte, á la cual ofrecía de antemano sus servicios el general Martínez Campos en el puesto que se se le designase. El general aseguró al señor Sagasta que son inexactos todos los rumores que se propalan y pueden propalarse en lo sucesivo, diciendo que el señor Martínez Campos pretenda ser jefe de alguna situación política.

Hé aquí lo que nosotros hemos podido saber acerca de estas conferencias.

— La junta central de los escribanos de actuaciones de España ha presentado una exposición á las Cortes á nombre de toda la clase, pidiendo las reformas más urgentes que deben plantear para mejorar el estado porque atraviesan dichos funcionarios y la estabilidad en sus títulos, sean de la clase que quieran, con tal que reúnan las condiciones legales.

— Se cree que las conferencias diplomáticas sobre Marruecos durarán unos dos meses.

La iniciativa de ellas ha partido de Inglaterra, y no de España, como se ha dicho, y la nación más interesada en el buen resultado de las mismas es la de Marruecos.

— Creemos estar en lo cierto al indicar que en el Consejo de hoy se ha acordado que los subgobernadores puedan ser ascendidos á la categoría de gobernadores de provincia.

— Si Rusia no toma parte en las conferencias diplomáticas sobre Marruecos, es sencillamente porque no tiene intereses en Africa ni representante en Tánger.

Se le invitó, de acuerdo con Inglaterra, por un acto de cortesía debido á la importancia de dicha nación; pero ya se suponía que no enviaria representante, como no lo mandó á las conferencias de Tánger.

El gobierno ruso ha contestado al de España en los

términos más expresivos, agradeciendo la alta consideración de que se le daba muestra al invitarle.

— La agencia *Havas* publica los siguientes telegramas:

«Roma 8 de Mayo.—Hoy se ha inaugurado en el palacio de la cancillería la Academia de Santo Tomás de Aquino, fundada por el Papa Leon XIII para explicar y propagar la doctrina de este Santo y para dirigir la impresión de sus obras completas.

Han asistido á la inauguración veinte cardenales y varios obispos y preladados, gran número de alumnos de los diferentes seminarios de Roma y muchos otros convidados.

El cardenal Pecci, hermano de Leon XIII, ha leído el discurso de inauguración, en el cual ha enaltecido á Santo Tomás y su doctrina.

— Berna 8 de Mayo Una parte del túnel del monte de San Gotardo, distante 6,300 metros de la entrada meridional del túnel, se desplomó el día 6 matando á tres obreros é hiriendo á otras tres.

A ejemplo de Appenzel, el cantón de Uri ha resuelto restablecer la pena capital en casos de asesinato ó de incendio que haya ocasionado alguna muerte.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 11.—En el Congreso ha empezado la discusión del proyecto de ley sobre subvenciones á las empresas de canales y pantanos y se ha suspendido por faltar los diputados que tenían pedida la palabra.

Ha continuado la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra. El general Salamanca ha combatido la totalidad, censurando el abandono en que se tienen los arsenales, combatiendo la organización de la administración militar y quejándose del excesivo número de oficiales de la reserva. Ha impugnado el actual sistema de quintas y ha pedido que se supriman las direcciones generales por innecesarias.

Aumenta la concurrencia.

Se considera infundada la noticia del *Globo* sobre la posibilidad de una inmediata emisión de consolidado.

En el Senado se ha aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre reuniones públicas y se han leído varios dictámenes.

Escasísima concurrencia.

El señor Pavía ha reiterado en el Senado una pregunta sobre los atropellos de los insurrectos en Cuba, y ha pedido explicaciones sobre la entrada de los cabecillas Maceo y Calisto García.

El ministro de Fomento ha dicho que el de Ultramar tiene precisión de hallarse en el Congreso, y ha declarado respecto de la entrada de Calisto García que únicamente por los periódicos ha sabido la noticia.

El general Sanz ha pedido que se aumente la guarnición de Puerto-Rico y el ministro de Ultramar ha asegurado que ningún peligro amenaza de que se propague la guerra de Cuba á Puerto-Rico, y ha añadido que se han tomado todas las medidas necesarias para sofocar la insurrección.

El general Sanz ha achacado la culpa á falta de cumplimiento de los empleados del gobierno en el es-

terior del desembarco de Calisto García, y ha acusado al gobierno de la sangre que se derrama por haber llamado al general Martínez Campos.

Se ha levantado la sesión. La próxima se celebrará el viernes.

Se trabaja activamente en acordar las bases de un convenio entre España y Portugal para el arreglo definitivo de las cuestiones de pesca.

En el próximo otoño vendrá á Madrid el Rey de Siam.

S. M. el Rey ha sancionado la ley en que se fijan las fuerzas navales para el año 1881.

El general Salamanca ha combatido en el Congreso la existencia del cuerpo de alabarderos y la escolta del Rey como innecesaria, ha combatido las fuerzas permanentes de la reserva y los batallones de depósito, y se ha ocupado estensamente de las tropas de la guarnición de Madrid.

Se ha firmado una transferencia de crédito trasladando á carreteras una suma de tres millones de reales. También se han nombrado dos vocales del Consejo de Sanidad.

Se dice que han aparecido en Badajoz algunas carpetas falsas de la deuda pública.

La deuda flotante del Tesoro ha disminuido en abril en 303,000 pesetas.

Los representantes de Zaragoza se han reunido para adoptar los remedios oportunos con motivo de las inundaciones de Aragón.

Continúa en el Congreso la discusión del presupuesto de la Guerra.

Madrid 11.—Se indica al general Moriones para una senaduría vitalicia.

El señor Balaguer ha presentado al Congreso una exposición de las clases pasivas de Barcelona pidiendo que se les equipare en el descuento á las activas.

El jueves habrá en Palacio una comida oficial en celebridad del cumpleaños del Rey don Francisco de Asís.

Un telegrama oficial del representante de España en Washington desmiente los rumores de que se fraguen planes filibusteros en los Estados-Únidos.

Paris 11.—M. Gladstone ha contestado al conde Ka- roly que no quiere defender el lenguaje que usó cuando estaba en la oposición porque entonces era más libre y ménos responsable y declara sus simpatías por Austria en la obra de su consolidación.

El *Standard* anuncia que el gobierno enviará á las Indias una comisión para examinar la situación financiera.

El *Telegraph* dice que es probable que muy pronto se hagan gestiones para una intervención extranjera en la Albania y que se propondrá á Italia para que se encargue de apaciguar la crisis.

Corre el rumor de que Dimitri Nesselrode sucederá al príncipe Gortschakoff.

Se ha desmentido formalmente la noticia que da el *Figaro* de que M. de Freycinet ha encargado á M. Waddington una comisión diplomática cerca del Vaticano.

Marsella 11.—M. Pablo Arreat, agente de cambios, ha desaparecido dejando un pasivo de un millón de frs.

Madrid 11.—La *Política* dice que Calisto García abandonó una lancha con municiones y dinamita y añade que se internó perseguido activamente por las tropas.

En la sesión que celebrará hoy el Congreso se interpelará al gobierno sobre el desembarco de Calisto García en Cuba. Los ministeriales consideran que ha fracasado la intentona de dicho cabecilla, en vista de la rápida fuga que emprendió en Breñas, abandonando municiones y otros objetos.

En la sesión de la información naviera el señor Bosch y Labrús trató de demostrar la necesidad de restablecer el derecho diferencial de bandera, y pidió que se protegiese á la marina de vela diciendo que con la protección perderá el comercio inglés con Filipinas y el del Norte América con Cuba, ganando muchísimo España, y abogó calurosamente por la protección.

Se asegura que el general Martínez Campos ha declarado imposible su concordia con el señor Cánovas que viene predicando la *Epoca*.

Se desmiente la noticia de la muerte del padre Payo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 13.

De Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. José Pons, con 19 mar., 20 pas., balije y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 13.

Para Savannah corbeta María, de 477 ton., capitán D. Juan Bil, con 17 mar. y lastre.

Para Rosas laúd Amistad, de 20 ton., pat. Joaquín Solá, con 8 mar., algarrobas y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 4'18 t.

(Recibido el 13 á las 7'41 n.)

En el Congreso se discute la ley de subvenciones para canales y pantanos.

Asegúrase que ha dimitido el subsecretario de Ultramar.

Ha habido un incendio en Burdeos: las pérdidas se calculan en ocho millones de francos.

3 por 100 interior, 17'95.—Exterior, 19'00.—Bonos, 95'95.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid.

3 por 100 interior contado, 17'80.
Fin Mayo, 17'825.
Fin Junio, 17'90.
Paris, 16'90.

Barcelona.

3 por 100 interior contado y fin, 17'725.

Palma.

3 por 100 interior contado, 17'725.
Banco de España, 280'00.
Coloniales, 115'50.
Nortes, 70'75.